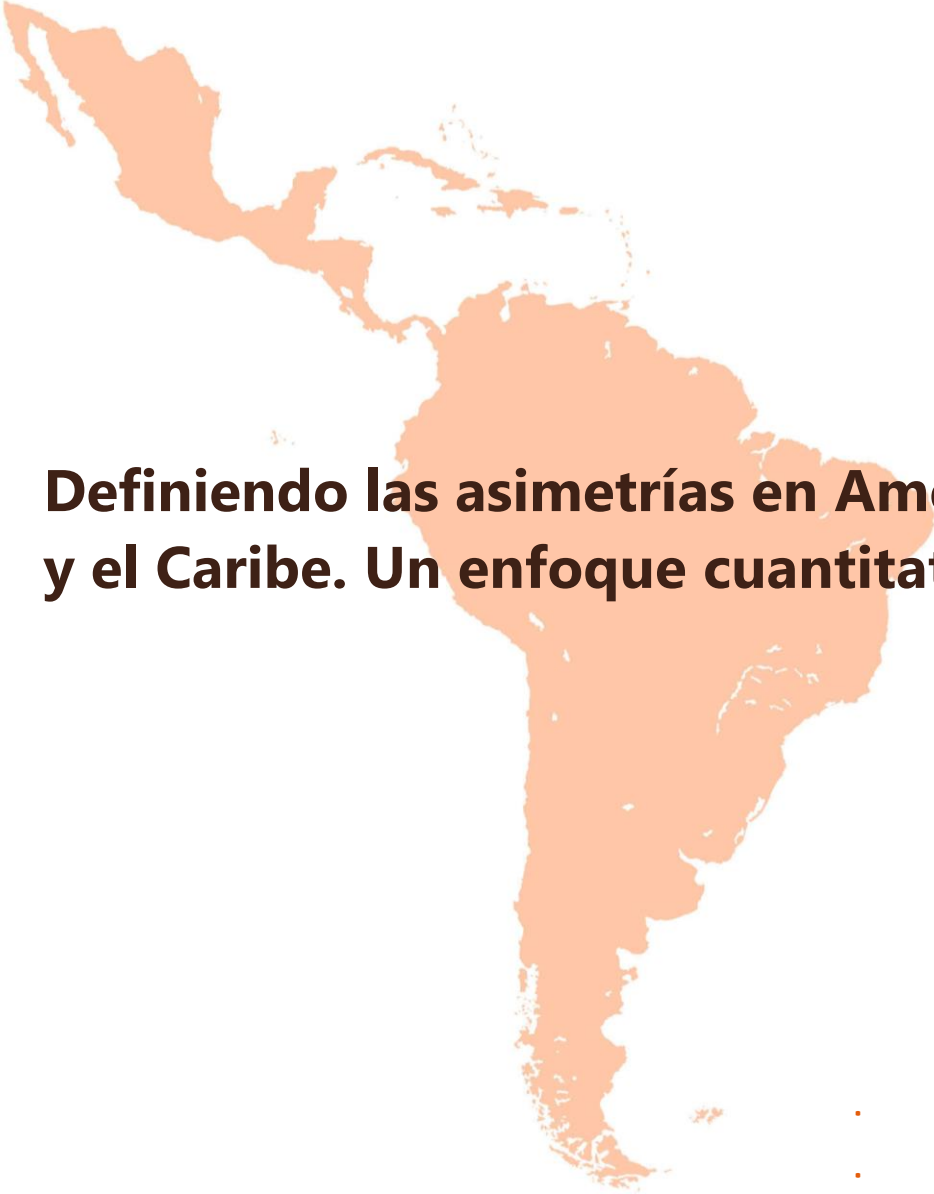




SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Definiendo las asimetrías en América Latina y el Caribe. Un enfoque cuantitativo.

Relaciones Intrarregionales

Copyright © SELA, noviembre de 2016. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	4
I. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	6
1. Definición	6
2. Clasificación de las asimetrías	6
II. TENDENCIAS MACROECONÓMICAS EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO	17
1. El Crecimiento Económico	17
2. La Balanza Comercial	19
3. Inflación	20
4. Gasto Público	21
5. Tasa de desempleo	23
III. DEFINICIÓN DE ASIMETRÍAS. PROPUESTA DEL SELA	25
1. Propuesta de una medida sintética de las asimetrías	25
2. Estudio de la simetría (o asimetría) entre grupo de países	26
3. Aplicación empírica	27
CONCLUSIONES	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
GRÁFICOS	
GRÁFICO N° 1. Crecimiento Económico	18
GRÁFICO N° 2. Balanza Comercial	19
GRÁFICO N° 3. Inflación	20
GRÁFICO N° 4. Gasto Público (Porcentaje del PIB)	21
GRÁFICO N° 5. Composición del Gasto Público (Porcentaje del PIB)	22
GRÁFICO N° 6. Tasa de desempleo	23
GRÁFICO N° 7. Asimetría en la tasa de desempleo	28
GRÁFICO N° 8. Asimetría en el gasto público	28
GRÁFICO N° 9. Asimetría de la inflación	29
GRÁFICO N° 10. Asimetría en la apertura comercial	30
GRÁFICO N° 11. Asimetría en Producto Interno Bruto por habitante	30

CUADROS

CUADRO 1.	Tipos de asimetrías	7
CUADRO 2.	Clasificación de las asimetrías según su controlabilidad	16
CUADRO 3.	Clasificación de las asimetrías de acuerdo a su aparición temporal	17

DIAGRAMA

DIAGRAMA 1.	Clasificación de las asimetrías por distintos niveles de análisis	10
--------------------	--	-----------

P R E S E N T A C I Ó N

El presente documento ha sido elaborado en cumplimiento con la Actividad I.2.1 del Programa de Trabajo del SELA para el año 2016, denominada "Evaluación de las asimetrías en América Latina y el Caribe y su impacto en los procesos de integración subregional".

El documento consta de un Resumen Ejecutivo, tres capítulos y las conclusiones. En el Capítulo I se realiza una revisión bibliográfica del concepto de asimetría y se clasifica de acuerdo a diversos aspectos. En el Capítulo II se analiza el comportamiento de indicadores y variables que pudieran ser representativos de los diferentes tipos de asimetrías, de acuerdo a lo descrito en el Capítulo I. En el Capítulo III se propone una definición de asimetría, propia del SELA, a partir de una medida cuantitativa que se extrae de las distintas formas que toman los sesgos, presentados en los países que conforman un bloque o un acuerdo de integración específico. Finalmente, en las conclusiones se plantea una serie de reflexiones a modo de cierre, y se exponen posibles extensiones futuras.

La Secretaría Permanente del SELA agradece a los economistas Virginia Cartaya, Lucimar Ponce y Javier Rodríguez, funcionarios de la Dirección de Estudios y Propuestas, por la dedicación en la elaboración de este documento.

RESUMEN EJECUTIVO

Pocos conceptos están tan estrechamente vinculados al análisis de las políticas de integración como es la noción de asimetría. Desde los trabajos pioneros de Viner, (1950), Johnson (1962) y Vanek (1965) se ha debatido intensamente sobre cómo los países y regiones se benefician de forma desigual en los procesos de integración de mercados. En particular, la norma indicaría que los países más pequeños (no necesariamente más pobres) tendrían menores oportunidades. Las economías pequeñas, al ser menos atractivas para la inversión, bien sea de origen local o extranjero, tienen mayores dificultades para el aprovechamiento de las ventajas de la aglomeración.

De igual forma, cuando se trata de economías con un menor desarrollo relativo, tienen que hacer frente a dificultades más generales que abarcan toda su estructura productiva y los niveles de competitividad, lo cual limita las posibilidades de sacar ventajas del proceso de integración (SELA, 2011). Estos elementos terminarían por producir, a nivel de las economías o regiones menos industrializadas, un proceso de reprimarización productiva, una mayor especialización o incluso, en el contexto de una unión monetaria, persistentes déficits comerciales que hagan inviable la integración en el largo plazo.

Tal es el caso de los países de América Latina y el Caribe cuyo bajo desarrollo económico es resultado del sesgo de su estructura productiva hacia bienes primarios y la forma en que se relaciona con la economía mundial en un sistema internacional asimétrico. Estos factores tienen un significativo grado de interdependencia en razón de que la estructura productiva influye considerablemente en la forma de inserción de la región a la economía global, y a sí mismo, los resultados de este proceso determinan, en gran parte, el estado y los cambios en la estructura productiva (Morillo, 2009).

Lo anterior conlleva a la existencia de diferentes tasas de aprovechamiento de los beneficios de la integración, lo cual radica de una u otra manera, en la existencia de diferentes tipos de asimetrías. En este documento se efectúa una revisión conceptual sobre el uso y cuantificación de la asimetría en la literatura, además se presenta un compendio de indicadores que puede dar una idea sobre la magnitud de las mismas para América Latina y el Caribe, en sus diferentes dimensiones económicas, institucionales, políticas y culturales. Adicionalmente se propone una metodología a fin de cuantificar la importancia relativa de las asimetrías en los esquemas de integración de América Latina y el Caribe, tomando a la Alianza del Pacífico como ejemplo empírico, aunque dicha definición puede ser empleada para todos los países dentro de su esquema de integración regional e incluso el análisis puede ser realizado de forma extrarregional.

El objetivo final de este ejercicio es contar con una panorámica de las condiciones actuales que caracterizan las iniciativas de integración en la región, y como aporte sustancial del SELA, proporcionar una definición con la cual es posible cuantificar indicadores sintéticos sobre grados de asimetrías y determinar cuáles son las dimensiones que pudieran condicionar en mayor medida los procesos de integración de un determinado grupo de países. En general, la herramienta permite centrar la atención sobre los aspectos más relevantes que deben ser considerados a la hora de analizar la similitud en economías que difieren en sus estructuras productivas, aspectos demográficos o institucionales.

4

INTRODUCCIÓN

Pocos conceptos están tan estrechamente vinculados al análisis de las políticas de integración como es la noción de asimetría. Desde los trabajos pioneros de Viner, (1950), Johnson (1962) y Vanek (1965) se ha debatido intensamente sobre cómo los países y regiones se benefician de forma desigual en los procesos de integración de mercados. En particular, la norma indicaría que los países más pequeños (no necesariamente más pobres) tendrían menores oportunidades. Diferentes argumentos han sido utilizados para entender la lógica de estas dinámicas, llamando la atención sobre factores tales como la presencia de conglomerados productivos, economías de escala, o mayores relaciones interindustriales en las economías más grandes.

Las economías pequeñas, al ser menos atractivas para la inversión, bien sea de origen local o extranjero, tienen mayores dificultades para el aprovechamiento de las ventajas de la aglomeración. De igual forma, cuando se trata de economías con un menor desarrollo relativo, tienen que hacer frente a dificultades más generales que abarcan toda su estructura productiva y los niveles de competitividad, lo cual limita las posibilidades de sacar ventajas del proceso de integración. (SELA, 2011). Estos elementos terminarían por producir, a nivel de las economías o regiones menos industrializadas, un proceso de reprimarización productiva, una mayor especialización o incluso, en el contexto de una unión monetaria, persistentes déficits comerciales que hagan inviable la integración en el largo plazo.

La integración económica es una vía a través de la cual América Latina y el Caribe puede avanzar considerablemente en la resolución de los problemas económicos y políticos, por medio de la transformación productiva, los efectos dinámicos generados por el proceso de integración y a través del papel que puede jugar la integración regional al enfrentar las asimetrías internacionales, convirtiéndose en un medio para la reducción de la vulnerabilidad macroeconómica y por tanto como determinante en la dinámica económica y del proceso de desarrollo.

La explicación de estas diferentes tasas de aprovechamiento de los beneficios de la integración radica, de una u otra manera, en la existencia de diferentes tipos de asimetrías. En este documento se efectúa una revisión sobre la evolución y uso del concepto de asimetrías en la literatura y se presenta un compendio de indicadores que puede dar una idea sobre la magnitud de las mismas, para América Latina y el Caribe, en sus diferentes dimensiones económicas, institucionales, políticas y culturales. En la tercera sección se propone una metodología a fin de cuantificar la importancia relativa de las asimetrías en alguno de los esquemas de integración de América Latina y el Caribe, tomando a la Alianza del Pacífico como ejemplo empírico que ilustre la herramienta pero que pueda ser utilizado para todos los países en cualquier esquema de integración, e incluso para comparaciones internacionales entre regiones. El objetivo final de este ejercicio es contar con una panorámica de las condiciones actuales que caracterizan las iniciativas de integración en la región.

El tema de las asimetrías ha sido una constante en el desarrollo de los procesos de integración regional, ya sea a nivel multilateral o al de los acuerdos regionales que se han venido sucediendo desde hace varias décadas atrás (CEPAL, 2009). En el caso particular de las experiencias de integración regional, diversos autores se han referido a las dificultades asociadas a las disparidades entre países y regiones (Viner, 1950; Kaldor, 1970; Krugman, 1996); la falta de políticas que hagan frente a dichas dificultades, puede provocar grados de bienestar muy dispares en los proyectos de integración, al tiempo que los costos y beneficios de los mismos se reparten de manera desigual entre los socios (CEPAL, 2009).

En algunos casos, las asimetrías entre los países son percibidas como una traba para el crecimiento dinámico y sostenible para aquellos con menor desarrollo o de menor tamaño económico relativo, los cuales se ven afectados por problemas de acceso a los mercados de los socios más grandes, por la ausencia o la debilidad de la política de competencia, por una suerte de guerra de incentivos entre los miembros, y por las carencias institucionales de las respectivas subregiones (SELA, 2011). El conocimiento de las diversas desigualdades en cuanto a la magnitud relativa de las economías, las distintas dotaciones de recursos, los diferentes niveles de desarrollo de infraestructura e industrial, entre otros, permitirá realizar una correcta conceptualización y clasificación de las diversas asimetrías.

En la revisión bibliográfica realizada, fue posible constatar que no hay consenso en cuanto a una definición única que sirva de marco referencial con el que se identifiquen y cuantifiquen las asimetrías en los esquemas de integración subregional. Más aun, los estudios sobre este tema hacen énfasis en los tipos de asimetrías o incursionan en una simple clasificación, antes que en el concepto propiamente dicho. De alguna manera, se asume, que una asimetría no es más que la diferencia simple, en alguna variable o dimensión relevante, entre dos economías, pero no se precisa la naturaleza cuantitativa de dicha diferencia.

En este documento, el SELA, esboza una definición fundamentada en conceptos estadísticos, de forma tal que se dice que una determinada dimensión económica, social o geográfica es simétrica, en un conjunto de países, cuando las variables que la cuantifican se ubican dentro de unos rangos o umbrales que pueden ser determinados mediante criterios estadísticos. Dichos criterios se establecen para obtener los niveles máximos y mínimos de aceptación de la hipótesis de no-asimetría, en función de la variabilidad de los datos, en el grupo de países. La simetría surge cuando la diferencia de una determinada variable, respecto a su comportamiento más probable o medio, puede ser considerada significativa. Obviamente, es posible caracterizar dinámicamente el comportamiento de las asimetrías; cuando la variable en cuestión se aproxima en el largo plazo a los valores más representativos del grupo de países, se dice que las asimetrías se reducen y viceversa.

Como parte de un proyecto de largo alcance que ha emprendido el SELA, se sugiere una primera aproximación a la definición de asimetría, sencilla y fácilmente aplicable a distintas variables, generalizada a cualquier economía. A partir de ella es posible cuantificar indicadores sintéticos sobre grados de asimetrías y determinar cuáles son las dimensiones que pudieran condicionar en mayor medida los procesos de integración de un determinado grupo de países. En general, la herramienta permite centrar la atención sobre los aspectos más relevantes que deben ser considerados a la hora de analizar las similitudes en economías que difieren en sus estructuras productivas, aspectos demográficos e institucionales.

El trabajo se ha organizado en tres capítulos; en el primero se presentan las diferencias entre distintas definiciones de asimetrías, que se desprenden de la literatura, y las posibles derivaciones en el marco de la integración regional. En el segundo capítulo, es realizada una recopilación de los datos para el diagnóstico inicial, haciendo explícitas las estadísticas e indicadores a los que se les suele dar seguimiento a la hora de concretar una metodología de cálculo con la que sea posible medir las brechas existentes entre los Estados Miembros, que conforman un tratado o acuerdo de integración subregional. El tercer capítulo, esboza la propuesta del SELA de una medida sintética de las asimetrías que servirá de marco para formalizar la forma de medición y se muestra su aplicación empírica, ejemplificado con los países que conforman la Alianza del Pacífico. Finalmente, se muestran las principales conclusiones y extensiones del estudio.

6

I. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Definición

Etimológicamente la palabra Asimetría indica la ausencia de Simetría, proveniente del latín *symmetria*, con antecedentes en la lengua griega, ἄ-συμμετρία, (ἄ-/ἄν "no/sin"; σύν "con/unión"; μέτρον "medida"; ἴα "cualidad"); envuelve la noción de equilibrio, correspondencia, e igualdad de los lados, es utilizado en diversos contextos, especialmente en el ámbito estadístico, económico y matemático. Desde esta última perspectiva la simetría presupone cierta armonía, es decir, "significa bien proporcionado, con equilibrio de formas" (Weyl, 1952). Desde el punto de vista estadístico la simetría se construye a partir de métodos de dispersión de datos respecto a una medida de tendencia central. Si la dispersión de los datos con respecto al centro es equitativa a ambos lados de éste, la distribución es simétrica, por el contrario, si la dispersión es diferente en un lado, la distribución es asimétrica. La forma en que se concrete la dispersión a ambos lados del centro, dará origen a diferentes medidas de la simetría.

En el capítulo tres de este documento se toma como base la conceptualización estadística anteriormente referida, para proponer una definición operativa de las asimetrías. Los indicadores extraídos a partir de dicha definición reflejan, en cierto modo, diferencias en el proceso de transformación productiva y social. Es decir, en el grado de desarrollo, entendiendo como tal la acumulación de capital, conocimientos, tecnología, capacidad de gestión y organización de recursos, educación y capacidades en la fuerza de trabajo, estabilidad y permeabilidad de las instituciones, dentro de las cuales la sociedad resuelve sus conflictos y moviliza su potencial de recursos. Todo ello, desde una amplia perspectiva que, no solo incluye el ingreso, sino también las múltiples dimensiones que afectan el bienestar de las personas

En todos los esfuerzos de integración económica se ha reconocido que las disparidades en los grados de desarrollo de los países limitan y condicionan el impacto, efectividad y sostenibilidad de los acuerdos. Curiosamente, no ha habido un consenso general en el significado exacto de esas disparidades, más allá de identificar su origen. El enfoque estadístico, propuesto en este documento, sirve de base para sugerir una definición de asimetría, más precisa que aquella basada, simplemente, en las clasificaciones de variables o en una sistemática enumeración de aquellos elementos que pudieran afectar los procesos de integración, y que sirva además de referencia para posteriores estudios. No obstante, antes de proponer una definición operativa para el concepto de asimetría (la cual se presentará en el capítulo tres) es útil revisar, brevemente, los tipos de asimetrías que han sido identificados en la literatura. De eso se ocupa la siguiente sección.

2. Clasificación de las asimetrías

Es posible identificar, en la literatura sobre temas de integración económica, diversas propuestas de clasificación de las asimetrías que hacen énfasis en aspectos como su temporalidad u origen. A su vez, todas estas categorías pueden ser agrupadas en un esquema único que identifique las intersecciones de los diferentes conjuntos. Este ejercicio de clasificación taxonómica tiene por objetivo, no solo proveer de una visión sistemática de las variables que condicionan los procesos de integración, sino de avanzar hacia un marco conceptual único que compatibilice los enfoques. En este capítulo comenzaremos por resumir algunos de las clasificaciones más comúnmente utilizadas en la literatura (Ver Cuadro 1).

En términos generales, se suele entender por asimetría, las diferencias en las dimensiones económicas o políticas de los países que condicionan los procesos de integración. Dentro de la

primera categoría es posible ubicar la dotación de factores, las condiciones socioeconómicas, la productividad, la tecnología, el nivel de capital humano, los niveles de pobreza, la exclusión social, la naturaleza de los choques (o incluso aspectos culturales o geográficos). Todas estas variables dan cuenta de las diferencias o desigualdades que frecuentemente son definidas como "estructurales". Por otra parte, en la segunda categoría se ubicarían aquellas asimetrías asociadas a las diferentes políticas públicas y de marco regulatorio que terminan por condicionar los incentivos, la coordinación macroeconómica y, en definitiva, el funcionamiento de los mercados.

Dentro de esta clase se incluyen, por ejemplo, los incentivos a la inversión, las políticas de estímulo a la producción o las exportaciones y el trato preferencial de sectores. Todos estos elementos pudieran ser el origen de competencia desigual entre las regiones o países, pero también pudieran ser considerados prioritarios por los Gobiernos, en razón de la atención a aspectos sociales o a estrategias de desarrollo económico.

La utilización de estos conceptos tiene implicaciones sobre la interpretación de los efectos de las políticas de integración. Por ejemplo, es frecuente suponer que las asimetrías de políticas puedan ser eliminadas mediante un cambio en la direccionalidad de las políticas o simples modificaciones en la normativa legal que tiendan a homogenizar los criterios y estandarizar las legislaciones entre países.

CUADRO 1
Tipos de asimetrías

Autor	Clasificación	Variabes
Buozas (2003, 2005)	Estructurales	El tamaño económico, Dimensión del territorio, población y tamaño del mercado, las dotaciones de factores, los niveles de ingresos per cápita, el grado de flexibilidad de los mercados de bienes, y nivel de desarrollo económico.
	Políticas	Características institucionales
Marcuzzi (2012)	Estructurales	tamaño económico, la posición geográfica, el acceso a la infraestructura regional, la calidad de las instituciones y el nivel de desarrollo
	Coyunturales	Las preferencias sociales en lo que respecta a la provisión de bienes públicos.
SELA (2007)	Ambientales	Ecosistemas
	Económicas	Económicos de comercio, de inversión, de patentes económicas, etc.
	Sociales	los flujos migratorios de personas que transportan su cultura (idioma, educación, costumbre y religión) y que cambian las condiciones sociales de los lugares de destino y los flujos de información y conocimiento
Terra (2008)	Macroeconómicas	Relativa a las condiciones que determinan la convergencia del ingreso en países o regiones
	Microeconómicas	Referida a las desigualdades en la estructura productiva; en particular, en el desarrollo industrial de los países.

Fuente: *Elaboración propia.*

8

En este sentido, implícitamente la palabra estructural da idea de un sistema u organización rígida, difícil de modificar, mientras que las asimetrías políticas deberían ser, al menos en teoría, más flexibles, en el sentido de que pudieran ser subsanadas o corregidas mediante la adopción de decretos, disposiciones o medidas administrativas que responderían a la simple voluntad política de los decisores. Sin embargo, no siempre esta interpretación es correcta. Por ejemplo, la tasa de crecimiento económico puede ser una variable extremadamente volátil, afectada por los términos de intercambio y las expectativas de los agentes económicos, mientras que el marco regulatorio de un país puede responder a ciertas preferencias sociales o estructura de valores que se asocian con la cultura e idiosincrasia de la población, teniendo, por tanto, un carácter fuertemente inercial.

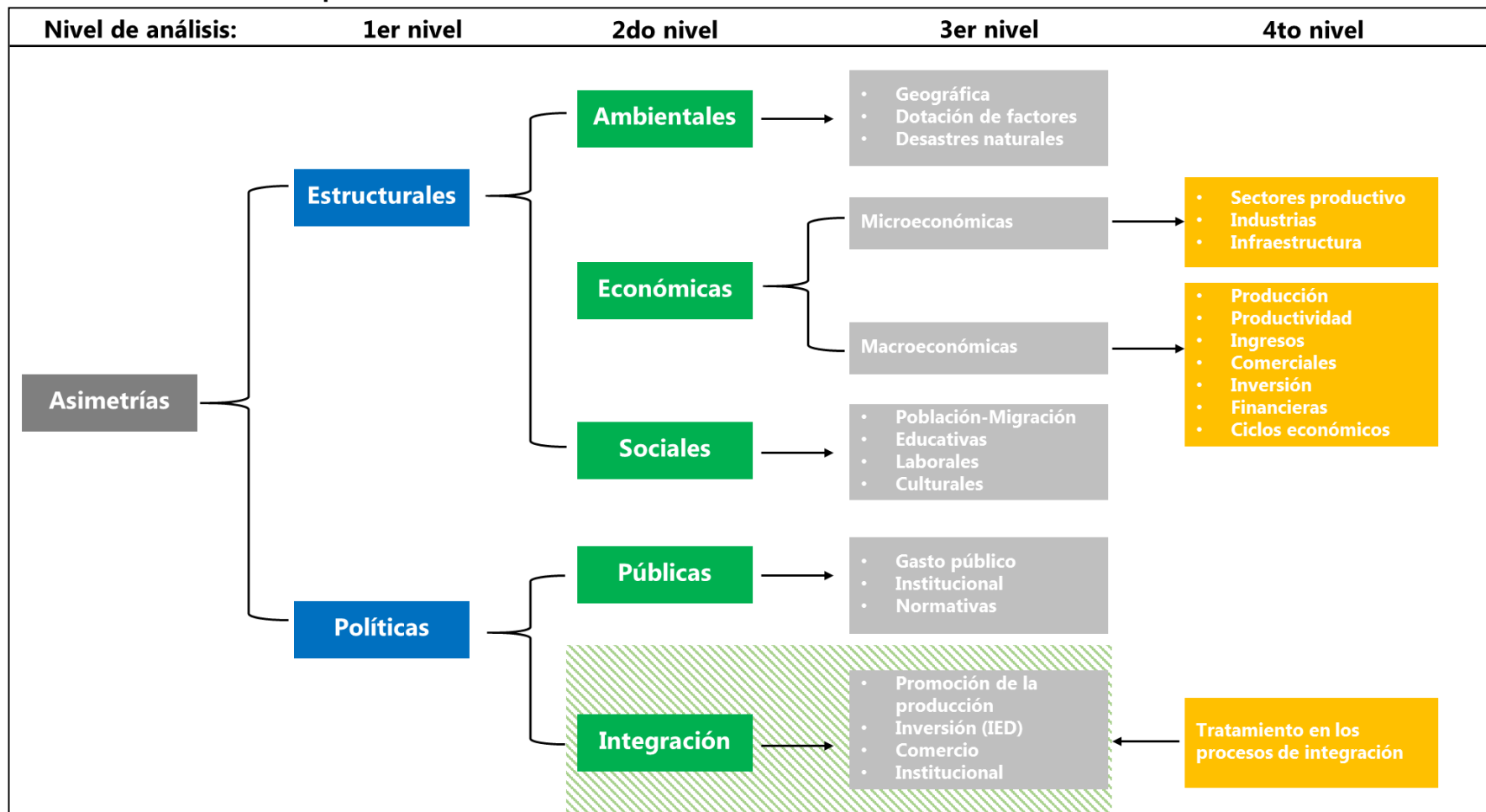
El diagrama 1, resume las categorías más frecuentemente utilizadas para el análisis de las asimetrías. Esta clasificación servirá de base para listar las asimetrías regionales que se enumeran en el capítulo siguiente. Se mantienen dos categorías principales (estructurales y de políticas). En la primera de ellas es posible identificar tres niveles: ambientales, económicas y sociales.

Las asimetrías ambientales, se enfocan en las diferencias de los ecosistemas propios de cada Estado, los cuales amenazan el bienestar de las sociedades y el funcionamiento de los sistemas ecológicos, afectando las condiciones sociales, políticas y económicas de la sociedad. Incluye vulnerabilidades que pueden presentar los países en cuanto a sus condiciones climatológicas y meteorológicas, pudiendo algunos países, naciones o ciudades resultar más afectados con respecto a otro, de manera que requieren de una atención especial. Este tipo de asimetrías pueden ser divididas en las de índole geográfica (clima, suelo, ubicación), dotación de factores (recursos naturales y energéticos) y de desastres naturales (huracanes, terremotos, tormentas tropicales, inundaciones, sequía) lo cuales pueden tomar la forma de shock repentino, tendencia de largo plazo o ciclo estacional, aunque distintos países, naciones o ciudades puedan enfrentar el mismo riesgo, ello no significa que sean igualmente vulnerables.

Las asimetrías económicas, abarcan un amplio espectro de elementos que, a su vez, pueden ser calificados como aspectos micro o macro económico o bien en el contexto del conjunto de políticas, públicas o de integración (Diagrama 1). En los acuerdos de integración regional, el reconocimiento de las asimetrías estructurales ha motivado la adopción de tratos especiales o diferenciados, en el área comercial y en la normativa sobre inversiones, fundamentalmente a través de la desgravación arancelaria selectiva u otro tipo de preferencias o incentivos especiales, (Sela, 2007).

En este contexto, se hace alusión a las asimetrías cíclicas, tomando en consideración, que, aunque las fluctuaciones cíclicas no son el origen de los shocks asimétricos, su volatilidad puede ser un resultado de las asimetrías pre-existentes entre países que integran un bloque comercial. Estas asimetrías se traducen en bajas correlaciones cíclicas (baja sincronización) en la actividad económica de dichos países. La integración económica en si misma plantea distorsiones que en ocasiones disminuyen las simetrías de las fluctuaciones cíclicas, si estas promueven especializaciones productivas de los países que conforman el tratado (Krugman, 1993), o aumentan las simetrías, si generan expansión de la demanda o promueven la difusión del conocimiento o progreso técnico entre los países miembros (Frankel y Rose, 1998).

DIAGRAMA 1
Clasificación de las asimetrías por distintos niveles de análisis



Fuente: Elaboración propia a partir de varios documentos que se especifican en las referencias bibliográficas.

10

2.1 Asimetrías Estructurales

- **Ambientales**

Este tipo de asimetrías reflejan las desigualdades entre las naciones en términos del conjunto de valores naturales (condiciones físicas, químicas y biológicas) existentes en el territorio en un momento determinado, y que son difíciles de cambiar en el mediano plazo. Las asimetrías ambientales pueden ser divididas en las de índole geográfica (clima, suelo, ubicación), dotación de factores (disponibilidad de recursos naturales y energéticos) y de desastre naturales (huracanes, terremotos, tormentas tropicales, inundaciones, sequía, entre otros).

- **Geográficas**

Las asimetrías geográficas se derivan de las condiciones físicas, tales como el clima, las características de las tierras o la topografía propias de cada Estado, los cuales pueden tomar ventaja de dichas condiciones o por el contrario verse en desventaja frente a otro Estado. Por ejemplo, las zonas costeras tienen un excelente acceso al mar y al comercio internacional, pero tienen que enfrentar el peligro de las enfermedades y los desafíos agrícolas de un ambiente tropical; tal es el caso de México, donde la frontera con el gran mercado norteamericano ha hecho que el norte del país sea diferente del resto, y el acceso marítimo directo a Europa ha marcado una gran diferencia entre las costas del Caribe y del Atlántico y las costas del Pacífico.

- **Dotación de factores**

Si bien la literatura sugiere que los patrones comerciales deben estar determinados por la estructura de costos comparativos de cada país. De esta manera cada país se especializaría en la producción en la que posee ventajas comparativas con el resto. Al tiempo que el comercio internacional le permite beneficiarse del intercambio con el resto del mundo pudiendo acceder a productos en los cuales es poco eficiente. La especialización productiva y, por ende, la especialización comercial, juega un papel muy importante en el crecimiento económico de las regiones. En el caso de América Latina y el Caribe la especialización se centra en mayor parte hacia el sector de materias primas y productos intensivos en materias primas, concentrándose por tanto en productos de baja tecnología, siguiéndoles las de media, pero muy pocas en el segmento de alta tecnología (un estudio relativo sobre las asimetrías en dotación de factores se realiza en el capítulo II).

- **Desastres naturales**

Los desastres son amenazas de origen natural y de origen antrópico que tienen su origen en los subsistemas ecológico y económico-social respectivamente, afectando tanto a los sistemas humanos como a los ecológicos (Gómez, 2001). En América Latina y el Caribe existen amenazas naturales de todo tipo. Las más comunes se clasifican según sean de origen geológico, como los terremotos, los tsunamis, los volcanes o los deslizamientos; o hidrometeorológico, como huracanes, tormentas tropicales, inundaciones y sequía. No todos los países se encuentran vulnerables a sufrir los mismos tipos de desastre naturales pues depende de su ubicación o localización geográfica, del tamaño de los países, su topografía y otras características naturales. Además, los desastres naturales, pueden tomar la forma de shock repentino, tendencia de largo plazo o ciclo estacional, aunque distintos países o ciudades puedan enfrentar el mismo riesgo, ello no significa que sean igualmente vulnerables.

- **Económicas**

Este tipo de asimetrías se refiere a las diferencias o desigualdades en las interacciones económicas entre países. Estas pueden observarse en los flujos de bienes y servicios, capitales, entre otros; así como en la especialización productiva de cada país. Por ello, se realizó la distinción entre los factores económicos de trato microeconómico y los de carácter macroeconómico, a fin de desagregar por segmentos las asimetrías y determinar con mayor precisión su impacto en los procesos de integración.

- **Microeconómicas**

Este tipo de asimetrías se enfocan principalmente de las desigualdades de sectores productivos, industrias e infraestructura, que suelen presentarse entre los países de la región y que suelen afectar los procesos de integración. Dentro de esta categoría es posible ubicar todos aquellos índices que dan cuenta sobre el desempeño institucional de los países, procedimientos administrativos, calidad de las ciudades, ambiente de negocios, etc.

En cuanto al marco legal que regula la actividad empresarial, la cuestión de las asimetrías puede plantearse como un juicio evaluativo sobre el éxito o el fracaso del acceso a los mercados de uno u otro socio, o sobre los efectos, en fin, de la pauta de comercio internacional sobre el perfil productivo e industrial de los miembros, y lleva también a la consideración de temas como normas de origen o incentivos fiscales a las exportaciones como opciones válidas ante situaciones de asimetrías que afectan a pequeños países como Paraguay y Uruguay (Pagani & Larrichea, 2003). La cuestión de las asimetrías involucra todas estas y otras dimensiones de análisis (Giordano, Moreira y Quevedo, 2004; Vaillant, 2001; SELA, 2004).

- **Macroeconómicas**

Dentro de esta categoría es posible ubicar diferentes niveles de análisis que abarcan aspectos relacionados con el crecimiento económico, los ciclos, los ingresos, aspectos comerciales y financieros. Uno de los elementos macroeconómico más relevantes tiene que ver con el comportamiento de la inversión y las brechas de capacidades relativas que diferencian a los países de la región.

Así, por ejemplo, Rozas y Sánchez (2004) señalan que “la adecuada disponibilidad de obras de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios conexos, permiten a un país atenuar el déficit que pudiera tener en la dotación de determinados recursos naturales”. Sin embargo, la ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de los servicios, constituyen grandes obstáculos para la implementación eficaz de políticas públicas, el pleno logro de metas de desarrollo económico, y frena la convergencia a la integración económica.

Las asimetrías financieras son originadas por el bajo desarrollo de los mercados financieros de la región y están reflejadas en la fuerte dependencia al financiamiento externo y en la dificultad para acceder a este en moneda propia y de manera estable a través del tiempo, lo cual configura una dinámica pro cíclica de los flujos de capital de la región, Ocampo (2004).

- **Sociales**

Las asimetrías sociales son de particular relevancia para el crecimiento económico y el bienestar de los ciudadanos, esto debido a su asociación con fenómenos como la desigualdad en la distribución de los ingresos, la pobreza y la exclusión, que persisten en los países y que afectan la

12

acumulación de capital humano y capital social, necesarios para la gobernabilidad y desarrollo productivo (ALADI et al., 2005). Las asimetrías sociales pueden categorizarse en asimetrías de población, migración, educativas y culturales.

- **Población**

El tamaño de la población, condiciona en gran medida el tamaño del mercado, y de allí las posibilidades reales de aprovechar las economías a escala y las ventajas de la aglomeración. En este sentido las diferencias poblacionales y demográficas son claves para comprender, no solo las limitaciones al aprovechamiento de los procesos de integración, sino también la economía política que surgen al tratar de vincular grupos humanos de dimensiones muy disímiles.

- **Migración**

Las asimetrías en cuanto a la movilidad de factores depende en gran medida de la situación social, cultural y económica de cada país. Las desigualdades existentes entre los países desarrollados, países en desarrollo y emergentes enfatiza este tipo de asimetrías. La movilidad de mano de obra, en especial la menos calificada, tiende a desplazarse en busca de mejores condiciones económicas y sociales. En el caso de los países latinoamericanos han sido expulsores de población hacia diversos destinos mundiales producto de condiciones de desigualdad y marginación que dejan a millones de personas sin protección y con necesidades básicas insatisfechas.

- **Educativas**

Ocampo (2004), la asimétrica situación de movilidad factorial a nivel internacional ya había sido señalada por Prebisch (1950) como una imperfección básica de la economía internacional con un directo efecto negativo sobre los términos de intercambio de los países en desarrollo.

- **Laborales**

Aunque la movilidad humana puede significar un gran potencial para las economías, dado el impacto macroeconómico de las remesas, también implica algunos riesgos para las economías como la fuga de capital humano y la desintegración familiar.

- **Culturales**

Las asimetrías culturales representan un factor determinante para cualquier proceso de integración, pues influyen en el comportamiento de los consumidores tanto individual como colectivamente. Factores como el grado de cohesión interna, ética-valorativa, idiomática, religiosa, entre otras intervienen en el proceso de toma de decisión de individuos y sociedades. Asimismo, el grado de acceso a los medios de información, comunicación, y conocimiento provistos por los sistemas educativos, por los medios de comunicación masiva, y por las "industrias culturales", son elementos multiplicadores de los beneficios de la integración; es decir, el tema cultural incluye carencias en el acceso a las formas de información, comunicación y conocimiento compartido en el interior de diferentes segmentos sociales que conviven en el ámbito de un mismo Estado-nación. Por un lado se refiere a los sistemas educacionales, el acceso al conocimiento y a las tecnologías más actuales de información comunicación y conocimiento. Por otro lado, a los medios de comunicación masiva y a las diferentes tecnologías digitales que a ellos se asocian.

2.2 Asimetrías de política

Por una variable de política entendemos, esencialmente, una variable exógena y controlable de un sistema. En general y tal como se adelantó en la primera parte de este capítulo, las asimetrías de políticas en el marco de la literatura sobre integración económica, están determinadas por las preferencias, elecciones y características institucionales de cada nación, reflejan un marco legal, pero también elementos históricos y culturales. De esta forma, parte de las dificultades inherentes a la utilización del concepto de asimetrías tiene que ver entonces, con la determinación de los grados de exogeneidad de las variables a través de las diferentes etapas de un proceso de unificación de los mercados reales, financieros y de información.

Es válido preguntarse entonces sobre la naturaleza de los elementos que entendemos como estructurales o de política. Por ejemplo, si los países están en un estado primigenio del proceso de integración, la inflación es esencialmente una variable exógena no controlable (asimetría estructural si se quiere). Esto se debe a que, aunque su dinámica resulta afectada por la interacción de los mercados y las políticas comerciales, su comportamiento responde, principalmente, a otros factores ajenos a la estrategia de integración, tal vez más relacionados con economías políticas domésticas o los choques idiosincráticos al país. De esta forma, en lo que al bloque de integración se refiere sería una variable "exógena".

No obstante, si en el marco de un acuerdo de integración, se establecen metas de convergencia y compromisos cuantitativos sobre la variación de objetivo de precios, la inflación se convierte entonces, en una variable de política que respondería, aunque no de forma exclusiva, al objetivo último de facilitar la integración de los mercados. En este caso, se le otorga a la variable una función para el cumplimiento de los objetivos del bloque (facilitar la integración de los mercados a través de un mejor funcionamiento del sistema de precios) y, en este sentido, la inflación pasa a ser una variable de control. Es decir, una variable utilizada para facilitar o profundizar la integración económica del país. Finalmente, en el marco de una unión monetaria, la tasa de inflación responde fundamentalmente al marco institucional y las políticas concertadas dentro de los países miembros del acuerdo. En este estadio del proceso de integración el país "pierde" su política monetaria independiente pero a cambio de objetivos que se consideran superiores. La inflación se convierte en una variable endógena.

En este sentido, éstas pueden ser entendidas como variables endógenas (ya que son el resultado del conjunto de políticas aplicadas) o como variables exógenas no controlables (tales como el clima, la geografía, o incluso aquellas variables de política que se determinan de forma independiente a la estrategia de integración). Las asimetrías de política, por su parte, se corresponderían exclusivamente con las variables exógenas controlables. Es decir, aquellas que están siendo utilizadas explícitamente para facilitar los procesos de integración. Es por ello, por ejemplo, que la diferencia entre la militar entre los diferentes países de un bloque regional, a pesar de ser una variable de política según la clasificación estándar, debe ser también caracterizada como exógena no controlable.

Implicaciones normativas del concepto de asimetrías

El segundo elemento que llevan implícitos estos conceptos es que lo "asimétrico" tiene cierta connotación negativa, pues se suele admitir que es más fácil la unión de conjuntos cuyos elementos sean más parecidos entre sí. Sin embargo, no es obvia la validez de esta conjetura para el caso de la integración. De hecho, dos elementos de un sistema pueden ser asimétricos y puestos en conjunto forma un cuerpo orgánico simétrico. Esto pudiera suceder, por ejemplo, debido a la existencia de complementaridades productivas o gracias a la aparición de externalidades positivas asociadas al

14

proceso de integración. Dichos elementos podrían ayudar a configurar un “todo” más armónico que sus partes. De igual modo, también es posible imaginar una situación en la cual dos objetos sean considerados simétricos desde el punto de vista individual y resulten asimétricos al combinarse, debido, por ejemplo a los problemas de especialización productiva, entre otros.

Por esta razón, desde el punto de vista de la evaluación del proceso de integración es importante determinar cuáles son las dimensiones económicas, institucionales, políticas y culturales que permiten juzgar un determinado equilibrio como “deseable”. Para ello, puede ser útil recordar que, en términos generales, la simetría es la correspondencia que debe existir en los elementos que forman un todo. En este sentido, para que un objeto pueda ser considerado simétrico debe poseer cierto equilibrio y armonía, teniendo implícitamente, un contenido estético o juicio de valor. En cuanto a los procesos de integración se refiere, esta evaluación normativa hace referencia al crecimiento económico, a la estabilidad, a la mejor distribución del ingreso, la productividad, o cualquier combinación de estos elementos que permitan un incremento en el bienestar para los individuos. Es por ello que, en un proceso de integración, no necesariamente, es deseable per se la “homogenización” o estandarización de las asimetrías, sino más bien la creación de un nuevo acuerdo político que permita a los países miembros de un acuerdo de integración estar en una situación “Pareto-superior”. En este sentido, la función objetivo de los hacedores de política consiste en una combinación de variables en las cuales el proceso de integración permite un mayor bienestar agregado.

El carácter dinámico de las asimetrías

Al hablar de asimetrías, es necesario hacer referencia a dos momentos temporales útiles para distinguir cómo ciertas dimensiones económicas afectan el proceso de integración (y viceversa). En primera instancia, entendiendo las asimetrías “exante” como aquellas diferencias que pueden ser identificadas en un punto de partida determinado y dentro de las que se incluyen todas aquellas condiciones iniciales que reflejen una diferencia en alguna dimensión económica cualquiera sea su naturaleza. Al estar definidas de forma tan general estas asimetrías son relativamente fáciles de medir pues reflejan diferencias en el tamaño de la población, en su ingreso per cápita, en el grado de diversificación económica, etc. En contraste, las asimetrías “expost” se asocian con un nuevo equilibrio en la cual, una vez que se ha llevado a cabo el proceso de integración, surgen diferencias en la estructura productiva, en la distribución del ingreso y el bienestar de los individuos. En principio, estas asimetrías no pueden ser fácilmente cuantificadas, pues ello exige disponer de información sobre la economía en un estado de equilibrio que no es observable o refleja una situación de largo plazo una vez que las economías se han integrado en sus principales dimensiones. Sin embargo, estas asimetrías son las realmente estructurales, en el sentido que permanecen o incluso aparecen, cuando las asimetrías políticas han desaparecido y se han eliminado las principales barreras a los flujos comerciales, financieros, migratorios, de información y conocimiento.

De esta forma, la caracterización atemporal de las asimetrías podría ocultar las interrelaciones que existen entre los elementos “estructurales” y de “política” y, en esta medida, conducir a interpretaciones erradas sobre las verdaderas restricciones que afectan a los procesos de integración. Por ejemplo, no está claro que la pobreza sea un elemento estructural independiente del conjunto de políticas públicas o que el marco regulatorio, que determina el grado de apertura comercial y los derechos de propiedad, sea independiente de la productividad y el estado de la tecnología. Estas limitaciones conceptuales son válidas tanto desde el punto de vista teórico como empírico. Por ejemplo, una variable como el déficit fiscal, que se utiliza regularmente para evaluar la factibilidad de un proceso de integración económica o para definir los criterios de convergencia macroeconómica, responde tanto al conjunto de políticas adoptadas por el país como a la propia estructura productiva.

CUADRO 2
Clasificación de las asimetrías según su controlabilidad

	Exógenas	Exógenas de Control	Endógenas
Estructurales	VARIABLES QUE SON Estrictamente independientes de los procesos de integración, tales como el clima y la geografía.	VARIABLES INTERMEDIAS que son afectadas explícitamente en búsqueda de criterios de convergencia.	VARIABLES QUE, PASAN A ESTAR DETERMINADAS principalmente por las relaciones que tienen lugar en el marco de los acuerdos de integración. Los países pierden control sobre su determinación y delegan en el bloque.
Políticas	Políticas nacionales que responden a criterios ajenos a la estrategia de integración.	VARIABLES DE POLÍTICA que responden a los objetivos de integración, afectan a las variables intermedias y a las endógenas.	Políticas que sufren efectos a partir de la integración de los mercados o se ven condicionadas por su existencia. Políticas sociales.

Fuente: *Elaboración propia.*

Históricamente, los países de procesos de integración han reconocido la necesidad de implementar políticas públicas eficientes para el logro de los objetivos comunes y fundacionales de los bloques regionales que voluntariamente decidieron conformar. De ahí que las políticas públicas tengan una incidencia directa en la contribución de cada Estado a profundizar un desarrollo inclusivo en la región. El marco de acción es amplio, permitiendo una implementación a nivel nacional y regional, abarcando variables como el comercio, infraestructura, energía, tratamiento de asimetrías, inversiones, salud, medio ambiente e integración productiva. (Chomont, 2012). Así, para Giordano, Mesquita Moreira y Quevedo (2004), la justificación de políticas públicas se identifica principalmente por motivaciones instrumentales conexas con la necesidad de garantizar el equilibrio dinámico de los intereses de los países miembros de participar en un proceso de integración suscrito de manera voluntaria.

Estas asimetrías son netamente descriptivas y tiene la función de identificar diferencias observables entre los dos países. Si las economías se encuentra ya integradas y las diferencias permanecen o incluso se acentúan podemos hablar de un tipo de asimetría que solo puede ser subsanada mediante un política fiscal compensatoria que tenga por objetivo expreso reducir las diferencias entre ambas economías.

16

Por ejemplo:

CUADRO 3**Clasificación de las asimetrías de acuerdo a su aparición temporal**

	Asimetría exante	Asimetría expost en ausencia de políticas compensatorias	Asimetría en presencia de políticas compensatorias
Ingreso Per cápita			
Tasa de crecimiento			
Distribución del ingreso			
Empleo			

Fuente: *Elaboración propia.*

II. TENDENCIAS MACROECONÓMICAS EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El análisis del comportamiento de indicadores y variables que son representativas de los diferentes tipos de asimetrías permite comprender, en primera instancia, la dinámica y tendencia seguida por cada uno de los países, a fin de compararlos entre sí, y deducir la posible existencia de comportamientos.

Este capítulo está dedicado a realizar esta comparación, específicamente para un grupo de variables de los países que conforman la Alianza del Pacífico (AP). La AP es un mecanismo de integración regional, conformado en abril de 2011, el cual permite estudiar en un corto período de tiempo el antes y después de la implementación de un proceso de integración. Por lo anterior y atendiendo a la disponibilidad de datos se seleccionó estudiar el período comprendido entre 2005 y 2015.

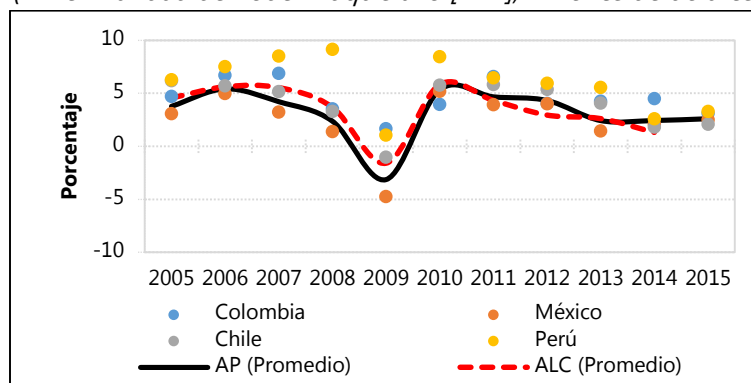
VARIABLES COMO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, EL SALDO EN LA BALANZA COMERCIAL, LA TASA DE DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN SUELEN SER REPRESENTATIVAS EN LA MEDICIÓN DE LAS ASIMETRÍAS ESTRUCTURALES; POR SU PARTE, EL GASTO PÚBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB ES UN INSTRUMENTO QUE REFLEJA CONCEPTUALMENTE, LO QUE OCURRE CON LAS ASIMETRÍAS DE POLÍTICA.

1. El Crecimiento Económico

El dinamismo del Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe se ha debilitado sostenidamente desde 2010, cuando exhibían un crecimiento superior al 5,5%, mientras que para 2014 el crecimiento económico solo alcanzó 1,3%. Existen diversos factores que influyeron en este comportamiento, como: la caída en el precio del petróleo crudo, el cual comenzó a descender a partir de la segunda mitad del 2014, llegando a registrar mínimos de cuatro años, inducido principalmente por la sobreoferta en el mercado mundial, la negativa de Arabia Saudita para reducir su cuota de producción, por el aumento en gran escala de la producción de petróleo de esquisto bituminoso "Shale oil" en Estados Unidos y la expectativa del retorno de Irán al mercado petrolero.

Ello, aunado al debilitamiento generalizado en los mercados de materias primas comportamiento que ha estado influenciado por la debilidad de la demanda mundial, el fortalecimiento del dólar y la desaceleración de la economía China, país que adoptó un cambio en su modelo de crecimiento económico, a través de reformas estructurales que fortalecen el consumo interno y reducen la vulnerabilidad a las fluctuaciones de la demanda global disminuyendo así la dependencia de las exportaciones.

GRÁFICO N° 1
Crecimiento Económico
(PIB en Paridad de Poder Adquisitivo [PPA], millones de dólares)



Fuente: Banco Central de cada país y UNCTAD.

En cuanto a los países que integran la AP, en promedio, redujeron sus tasas de crecimiento a partir de 2010; sin embargo, a partir de 2013 hasta 2015 mantuvieron un ritmo de expansión moderado, ubicándose en 2,4% en promedio (Ver Gráfico N° 1).

México, a partir de 2014 comenzó a reportar un leve crecimiento económico ubicándose en 2,1% para este año y 2,5% en 2015, luego de experimentar caídas de hasta 1,2 puntos del PIB en 2011 y 2,6 puntos del PIB en 2013. La desaceleración del consumo, los bajos niveles de inversión vinculados con una baja utilización de la capacidad productiva instalada y una caída del precio internacional de los minerales y el petróleo, no permitió un mejor resultado en la economía mexicana. (CEPAL, 2015).

Colombia, reportó un crecimiento muy errático, durante el período 2005–2011. A partir de 2012 comenzó a experimentar tasas de crecimiento moderadas de alrededor de 4,5%; sin embargo, para 2015 la economía mostró un comportamiento menos dinámico, ubicándose en 3,1%. Esta desaceleración del crecimiento económico se debió a la escasa expansión del sector construcción, a la prolongación de la caída de la producción industrial, al leve decrecimiento de la minería y a la acentuada caída en el precio de las materias primas. En contraste, la actividad del comercio, los servicios comunales, sociales y personales y los establecimientos financieros continuaron creciendo a tasas mayores que las del promedio de la economía (CEPAL, 2015).

En lo que respecta a las economías de Chile y Perú, también enfrentan dificultades relacionadas con la caída en los precios de las materias primas; sin embargo, para 2015 se evidenció un leve aumento en sus tasas de crecimiento económico, ubicándose en 2,1% y 3,3%, respectivamente.

La economía chilena no ha podido recuperar los niveles de crecimiento mantenidos durante la primera mitad de esta década 2005 – 2011 (excluyendo 2009), aunque el sector transable se expande a un ritmo levemente mayor, impulsado por la actividad agropecuaria y la minería, la industria manufacturera sigue cayendo. Por su parte, Perú mantuvo un crecimiento económico desde 2005 hasta 2013 –excluyendo 2009– alrededor de 7,5% en promedio, tendencia que cambió en 2014, cuando el producto cayó alrededor de 3 puntos, ubicándose en 2,6%.

Este comportamiento estuvo influenciado principalmente por las caídas en la pesca (-27,9%) producto del fenómeno de El Niño, caída en la manufactura (-3,3%) y del sector de la minería y los

18

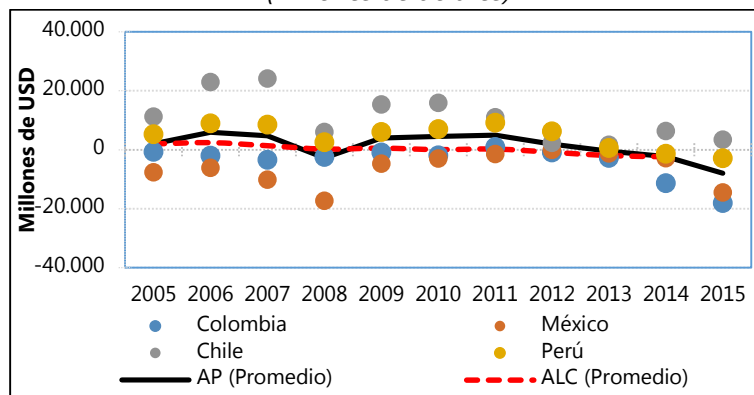
hidrocarburos (-0,8%), así como la fuerte desaceleración de la construcción, que creció solo un 1,7%, en un contexto de baja ejecución del gasto público subnacional (CEPAL, 2015).

2. La Balanza Comercial

En el período 2005-2011 la balanza comercial de los países miembros de la AP no tuvo una tendencia definida, evidenciando a partir de 2012 una desaceleración promedio y registrando déficits desde 2013 (Gráfico N° 2). Uno de los factores que ha influido sobre el comportamiento del sector externo de los países de América Latina y el Caribe, ha sido la caída de los precios de los productos básicos exportados (*commodities*).

A partir de 2012 comenzó el descenso en los precios de materias primas como el cobre, la soja, el maíz, el azúcar y el café. A mediados de 2014 se unió la caída de los precios del petróleo, tendencia que se mantiene en la actualidad, esto en un contexto de incrementos de oferta y desaceleración de la demanda mundial de este tipo de bienes. En promedio, para el cierre de 2015 los precios del crudo habían disminuido 70% con respecto al nivel de precio registrado al cierre de 2014.

GRÁFICO N° 2
Balanza Comercial
(Millones de dólares)



Fuente: Banco Central de cada país y UNCTAD

En la AP, Colombia y México destacan como los países con mayores déficits en la balanza comercial acentuándose en 2014 y 2015, en este último año, el déficit comercial alcanzó 18.006 millones de dólares y 14.460 millones de dólares, respectivamente.

El déficit en Colombia puede ser explicado por la reducción en el valor de las exportaciones de petróleo y de los principales productos de origen minero durante 2014 y que persistió en el 2015. El aumento de las exportaciones de otros productos tradicionales, como el café y el carbón, no lograron compensar la caída de las ventas externas del petróleo y sus derivados, por lo que para 2015 el valor total de las exportaciones disminuyó 28,8% con respecto el año anterior. Asimismo, en 2014, las importaciones se incrementaron 7,5% con respecto a 2013, destacando el incremento de los bienes duraderos de consumo. Aunque para 2015 las importaciones de combustibles y productos de industrias extractivas disminuyeron, esto no compenso el incremento en las importaciones de productos agropecuarios, alimentos y bebidas y de manufacturas. (CEPAL, 2015).

Por su parte, en 2015 las exportaciones mexicanas evidenciaron una caída de 4,1% con respecto 2014, año en el cual esta variable alcanzó máximos históricos en un contexto de recuperación de la demanda externa, en especial con la economía estadounidense, principal socio comercial del país.

En cuanto a las importaciones se refiere, estas presentaron una caída de 1,2% en 2015 con respecto al año anterior, por lo que el déficit de la balanza comercial alcanzó un monto de 14.460 millones de dólares en 2015, superior al déficit de 2.848 millones de dólares de 2014.

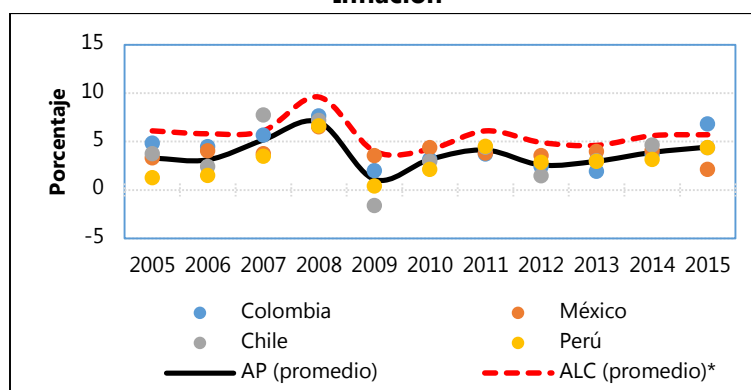
En el caso de Perú, la balanza comercial se deterioró a partir de 2014, como resultado de una caída en el valor de las exportaciones principalmente de oro, cobre, hierro, plata, petróleo y gas natural, mayor que la disminución de las importaciones. En 2015, las exportaciones totales disminuyeron 37,25%, mientras que las importaciones se redujeron en 32,27% con respecto el año anterior. Otro de los sectores más afectados fue el pesquero, las exportaciones de harina y aceite de pescado registraron una fuerte caída en términos de volumen (-83,8% y -68,6% en 2014, respectivamente), como resultado de la disminución en la pesca, debido a las condiciones climáticas adversas. (CEPAL, 2015).

Chile marcó la diferencia dentro del mecanismo al reportar superávits comerciales desde 2005 hasta 2015, aunque presentando cierta volatilidad en la serie. Sin embargo, al cierre de 2015, su balanza comercial representó una disminución de 44,92% con respecto a la registrada en 2014, ubicándose en aproximadamente 3.490 millones de dólares, ello producto de la disminución en el valor de las exportaciones, principalmente por la caída del precio del cobre. Sin embargo, los volúmenes exportados crecieron gracias al desempeño de las ventas de bienes industriales y minería, para 2015 los volúmenes en las exportaciones alimentarias también se incrementaron. En cuanto a las importaciones, estas disminuyeron en 14,35% para 2015 al compararlo con 2014, como resultado de la baja en los precios del crudo y los menores volúmenes importados de bienes de capital y de consumo. (CEPAL, 2015).

3. Inflación

En términos generales, el comportamiento de la inflación en la AP fue estable con baja dispersión entre 2005 y 2015, exhibiendo una desaceleración el crecimiento de los precios en 2009 producto de la crisis financiera mundial. Cabe destacar que todos los países de la AP mantienen metas inflacionarias de 3,0% anual y sus políticas monetarias están orientadas a cumplimiento de dicha meta.

GRÁFICO N° 3
Inflación



Fuente: Banco Central de cada país y CEPAL.

*/ El promedio de ALC no incluye a la República Bolivariana de Venezuela.

Entre 2010 y 2014 los países de la AP mantuvieron bajos niveles de inflación, así como una baja dispersión con respecto al promedio del mecanismo, ubicándose alrededor de 3,8%. Durante este mismo período la inflación promedio de América Latina y el Caribe se ubicó en 6,5%. Sin embargo,

20

estos números cambian significativamente si se excluye del promedio regional a Venezuela, en tal sentido, el nivel de inflación promedio de la región se mantuvo alrededor de 5,1% porcentuales durante 2010 – 2014 (CEPAL, 2015).

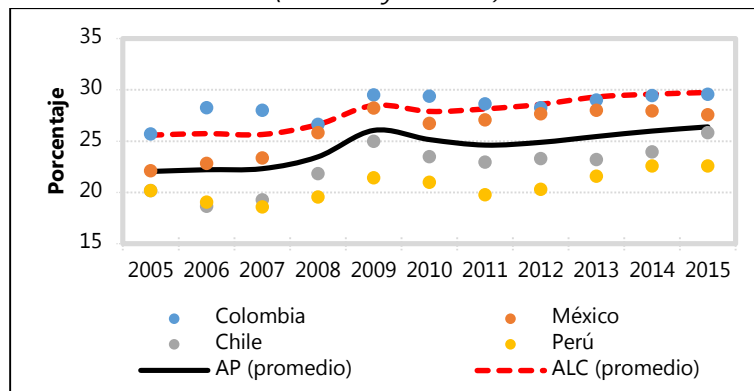
Aunque en 2015 el aumento promedio de la inflación en la AP fue bajo (0,5%), la dispersión entre los países aumentó significativamente. Colombia tuvo la mayor inflación en 2015, superando al promedio de América Latina y el Caribe¹, ubicándose en 6,8 puntos porcentuales. El aumento de la inflación en Colombia se explica, principalmente, por la transmisión parcial de la depreciación nominal a los precios al consumidor y a los costos de las materias primas, y por el acelerado incremento en los precios de los alimentos debido al fenómeno de El Niño (Banco de la República de Colombia, 2015).

Por su parte, en México la inflación experimentó un descenso en 2015, alcanzando mínimos históricos durante el tercer trimestre del año. Este comportamiento se debe a la robustez de la política monetaria, a un crecimiento económico que ha sido menor al que se tenía previsto y los efectos directos e indirectos que han tenido las reducciones en los precios de los insumos de uso generalizado, tales como los energéticos, las materias primas y los servicios de telecomunicación, varias de esas reducciones han resultado de la implementación de las reformas estructurales (Banco de México, 2015).

Chile y Perú marcaron la inflación promedio de AP en 2015, ubicándose en 4,4%. En el caso de Chile la inflación no mostró una variación significativa respecto a 2014, con un ligero decrecimiento impulsado por la reducción en los precios de combustibles y la reducción de la inflación de los alimentos (Banco Central de Chile, 2015). Por su parte, en Perú la inflación aumentó entre 2014 y 2015, siendo alimentos y energía los dos rubros con mayor volatilidad; asimismo, se registraron alzas en educación, tarifas de agua potable y algunos rubros asociados al tipo de cambio, como compra de vehículos y alquiler de vivienda (Banco Central de Perú, 2015).

4. Gasto Público

GRÁFICO N°4
Gasto Público
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, FMI

¹ Dicho promedio no incluye la inflación de la República Bolivariana de Venezuela.

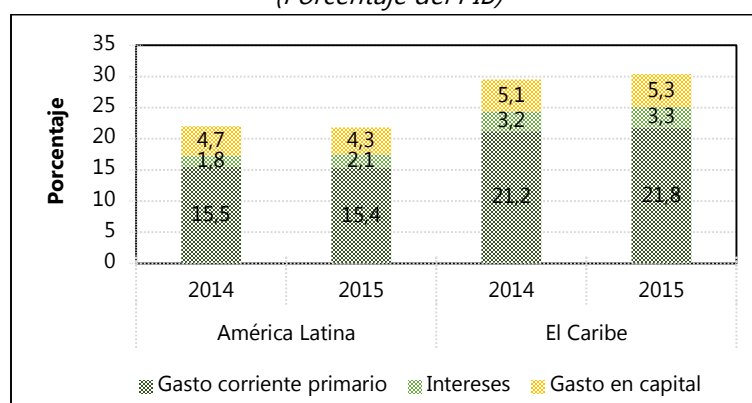
El gasto público en América Latina y el Caribe ha mantenido una tendencia ligeramente positiva a partir de 2010 y hasta 2013, a partir de éste año el gasto público desacelera en la mayoría de los países de la región, ubicándose en 30,0% del PIB en promedio para 2015. Igual comportamiento presentaron los países de la AP, aunque en un nivel inferior al de la región, promediando 25,6% en 2015.

El comportamiento general de América Latina y el Caribe se debe a la desaceleración de economía de la región y de sus principales socios comerciales, así como la caída en los precios de las materias primas. Esto ha generado una merma en los ingresos de la región, por tal motivo algunos países adoptaron durante 2015 medidas fiscales para contrarrestar la reversión del ciclo (CEPAL, 2016).

Durante 2015 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, como medida de ajuste, realizó un aplazamiento del gasto público en un 0,7% del PIB, de ese monto 0,4% del PIB corresponde a gastos de inversión y un 0,17% a gastos de funcionamiento. Por su parte, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México realizó un ajuste del sector público federal de 0,7% del PIB, de esa cifra 0,35% del PIB correspondió a reducciones del presupuesto de Pemex y un 0,056% a reducciones del presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La administración pública federal ajustó su presupuesto en un 0,3% del PIB del cual 0,1% correspondió a gasto de capital.

El Ministerio de Hacienda de Chile adoptó medidas de impulso fiscal (1% del PIB) durante 2015, el gasto público se incrementó en 9,8% y el gasto de capital aumentó en 27,5%, hasta alcanzar 4,5% del PIB. De igual forma el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú implementó un impulso fiscal de 1,8% del PIB, con énfasis en los gastos sociales, lo que se tradujo en un aumento de 12% del gasto del sector público. El 30% del presupuesto correspondió a gasto en inversión, lo que equivale a una tasa de 5,7% del PIB para 2015.

GRÁFICO N°5
Composición del Gasto Público
(Porcentaje del PIB)



Fuente: CEPAL

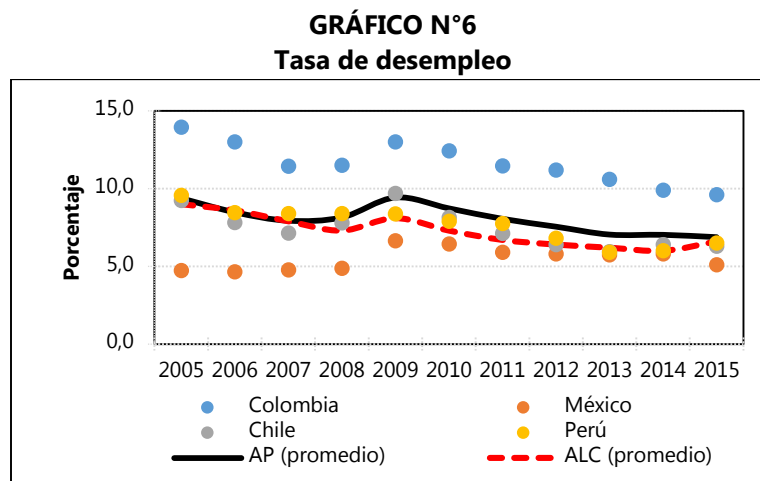
Aunque estos anuncios ponen de relieve la intención de las autoridades de hacer frente a un choque estructural sobre las finanzas públicas debido a la caída del precio del crudo y de los minerales, a corto plazo las opciones de política han sido diversas. Varios países de la región anticiparon estas caídas implementando, reformas tributarias que han mejorado la recaudación doméstica. Así ha sucedido en Chile, Colombia, el Ecuador y México. La disminución de los ingresos no tributarios fue compensada en parte por aumentos de los ingresos tributarios, el resto del ajuste se produjo como resultado de contracciones de gasto primario proporcionales al choque recibido, con la excepción

22

de Chile. En este país, se produjo un alza del gasto público y, en consecuencia, se aceptó un mayor déficit, en línea con las políticas anticíclicas anunciadas (CEPAL, 2016).

Para 2015, el gasto de capital disminuyó en casi todos los países de la región, siendo Bolivia, Brasil, Ecuador y Panamá los países con mayores caídas. El promedio de la región disminuyó de un 4,7% del PIB en 2014 a un 4,3% del PIB en 2015. Los países exportadores de hidrocarburos (Bolivia, Colombia, el Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela) redujeron su nivel de inversión pública de un 8% del PIB a un 6,6% del PIB en 2015, lo mismo sucedió con los exportadores de alimentos, cuya caída pasó de un 3,1% a un 2,2% del PIB (CEPAL, 2016). El pago de intereses aumentó 0,3% en América Latina y 0,1% en El Caribe en 2015, mientras que el gasto corriente primario disminuyó en América Latina y aumentó en El Caribe.

5. Tasa de desempleo



Fuente: CEPAL

A pesar de la desaceleración económica presenciada durante los últimos 5 años en América Latina y el Caribe la tasa de desempleo disminuyó hasta 2014, al pasar de 7,3% en 2010 a 6% en 2014. En este último año, dicha reducción no se debió sólo a la creación de empleo, sino también a un pronunciado descenso del número de personas que buscaban trabajo.

Sin embargo, el poco alentador escenario económico presenciado en 2015 provocó un leve aumento en la tasa de desempleo regional pasando de 6% en 2014 a 6,5% en 2015. Organismos como la Organización Internacional de Trabajo (OIT) considera que la reducción en el crecimiento de la región impedirá volver al proceso de desaceleración de desempleo iniciado en 2010, así como también impedirá alcanzar mejoras en términos de pobreza y desigualdad.

El desempleo promedio de los países de la AP estuvo por encima del promedio registrado por la región durante 2005-2015 –excepto en 2006– siendo Colombia el país con el mayor nivel de desempleo reportado en esta década, sin embargo hacia finales de este período la tasa de desocupación disminuyó, ubicándose en 9,6% en 2015, una desaceleración de 4,3% desde 2005.

Perú y Chile han mantenido tasas de desempleo promedio similares a las reportadas por la región. Aunque, para 2015 Perú fue el único país del mecanismo en exhibir un incremento en esta variable, al pasar de 6% en 2014 a 6,5% en 2015. En cuanto a Chile, este mostró una leve desaceleración ubicándose en 6,3% al cierre del 2015.

Por su parte, intramecanismo México fue el país que exhibió menores tasas de desocupación en esta década (2005-2015), aunque a partir de 2009 hasta 2014 sus niveles de desempleo comenzaron a ascender acercándose a los niveles promedios de la región, para 2015 reportó una desaceleración de 12% con respecto al registrado en 2014, ubicándose así en 5,1% al cierre.

De este análisis económico, los principales hechos estilizados que se pueden extraer son:

- El ritmo de crecimiento del producto interno bruto de la AP, se ha visto debilitado sostenidamente desde 2010, cuando exhibían un crecimiento superior al 5,5%, mientras que en 2014 el crecimiento económico solo alcanzó 2,4%, en promedio. Existen diversos factores que influyeron en este comportamiento, como la caída en el precio de las materias primas en particular el petróleo crudo, siendo este último inducido por la sobreoferta en el mercado mundial, generado principalmente por el aumento en gran escala de la producción de petróleo de esquisto bituminoso *Shale oil* en Estados Unidos y la expectativa de retorno de Irán al mercado petrolero.
- Durante 2015, Chile, México y Perú exhibieron un crecimiento económico moderado, mientras que la economía colombiana mostró un comportamiento menos dinámico ubicándose en 3,1%. Por su parte, la balanza comercial en el período 2005-2011 no tuvo una tendencia definida, evidenciando a partir de 2012 una desaceleración promedio y registrando déficits desde 2013. Colombia y México presentaron sistemáticamente saldos negativos en su balanza comercial, mientras que, Chile reportó superávits comerciales entre 2005 y 2015.
- En términos generales, el comportamiento de la tasa de inflación en la AP fue estable y con baja dispersión entre 2005 y 2015, exhibiendo una desaceleración en el crecimiento de los precios al consumidor en el 2009, producto de la crisis financiera mundial. Cabe destacar que todos los países de la AP mantienen metas inflacionarias de 3,0% anual y sus políticas monetarias están orientadas al cumplimiento de dicha meta. En 2015 Chile y Perú marcaron el promedio del mecanismo (4,4%), Colombia presentó una inflación más alta (6,8%), como consecuencia del acelerado incremento en los precios de los alimentos.
- Por su parte, en México la inflación experimentó un descenso en 2015, este comportamiento fue producto de la robustez en la política monetaria, aunado a un crecimiento económico inferior al previsto y a los efectos directos e indirectos que han tenido las reducciones en los precios de los insumos de uso generalizado, tales como los energéticos, las materias primas y los servicios de telecomunicación.
- Otras variables como la tasa de desempleo y el gasto público como porcentaje del PIB, han mantenido tendencias estables y con baja volatilidad. La tasa de desempleo de la AP a partir de 2007 se ubicó por encima del promedio de América Latina y el Caribe, esto pese a mostrar una tendencia negativa en promedio. En términos generales, el gasto público como porcentaje del PIB reflejó una tendencia ligeramente positiva durante el período 2011-2015, como muestra de la desaceleración de la actividad económica de la región y de sus principales socios comerciales, así como la caída en los precios de las materias primas. Esto ha generado una merma en los ingresos, por tal motivo algunos países adoptaron medidas fiscales para contrarrestar la reversión del ciclo, incrementando sus niveles de gasto.

24

III. DEFINICIÓN DE ASIMETRÍAS. PROPUESTA DEL SELA

A partir del análisis realizado en el capítulo 1, es posible entender que existe una diversidad y amplitud de opiniones en la literatura económica en torno al concepto de asimetrías y su clasificación. En el presente capítulo se propone una medida cuantitativa de las distintas formas de asimetrías que se pudieran estar presentando en los países que conforman un bloque o un acuerdo de integración.

Dicha definición puede ser utilizada en variables inmersas en distintas dimensiones para diferentes grupos de integración. Para llevar a cabo estos objetivos serán empleados un conjunto de estadísticos de dispersión que permiten cuantificar la magnitud de las brechas en cada una de las variables que se someten a estudio. Definiendo en principio, la brecha, como la distancia entre cada serie observada y la media del mecanismo de integración al cual está asociado el país en cuestión, con alguna variante.

1. Propuesta de una medida sintética de las asimetrías

A fin de verificar la robustez de la definición, los cálculos de dispersión se efectúan mediante dos procedimientos. En primer lugar, tomando como referencia la media de una serie de datos simulados, a partir de una distribución gaussiana $N(0, \sigma^2)$. A partir de esta media y la desviación estándar se construye lo que se ha denominado la **zona de simetría**, para indicar el área dentro de la cual se mantiene la serie en un intervalo o una distancia que es estadísticamente igual a la media del mecanismo de integración al cual pertenece, y con la cual se puede evaluar la volatilidad de las series en cada momento en el tiempo.

En una segunda aproximación, se asume que el estadístico relevante (esto es, la media de la variable en el bloque o esquema de integración) sirve de marco de referencia para evaluar la distancia de separación de cada variable empleada. Por lo común se evalúa la asimetría como la distancia o la brecha entre cada variable y la media del mecanismo de integración. Por ejemplo, cuando se emplea el PIB, en primer lugar se obtiene la media del producto del mecanismo y luego se le resta el producto de cada país a esta media, con lo cual queda determinada la asimetría con esta diferencia. Si se toma como referencia esta medida, se estaría concluyendo que todos los países son asimétricos unos con otros.

La medida que se propone en este estudio, si se quiere, trata de darle más flexibilidad a esta definición incorporando un concepto aún más amplio que garantizaría que haya un margen de movilidad de las variables que les otorga cierta armonía a su evolución, cuando son observadas junto con otras economías. Esto se interpretaría como si, a pesar que los niveles de las variables pudieran ser distintos, evolucionan de forma similar, es decir sus tendencias en el largo plazo mantienen cierta armonía.² Para ello se define lo que denominaremos la **zona de simetría**, con la cual, se dice que, mientras las series no sobrepasen un intervalo de confianza específico, se considerarán simétricas. Por el contrario, siempre que la serie

A partir de allí se calcula el grado de asimetría de cada uno de los países, entendiendo como tal, el porcentaje que implica la brecha entre el valor observado y su valor medio del mecanismo o del valor tomado como referencia. Este ejercicio se realizará para cada uno de los grupos de integración de América Latina y el Caribe. Para el presente estudio comenzamos con la Alianza del Pacífico.

² Esto no significa que haya cointegración, este último concepto se aproxima más a un combinación lineal entre las variables que hace que sus residuos sean estacionarios, o lo que es lo mismo, la combinación lineal de las series garantizan movimientos paralelos entre las series. El concepto de asimetría que aquí proponemos no implica la cointegración.

Resumiendo y a propósito de este documento la definición de asimetría que hace referencia el SELA, es la siguiente:

Definición: *Se dice que una determinada dimensión económica, social o geográfica es simétrica, en un conjunto de países, cuando las variables que la cuantifican se ubican dentro de unos rangos o umbrales que pueden ser determinados mediante criterios estadísticos. Dichos criterios se establecen para obtener los niveles máximos y mínimos en función de la variabilidad de los datos, tal que el movimiento dentro de este rango puede ser considerado estable. Cuando las variables en cuestión se aproximan en el largo plazo, se dice que las asimetrías se reducen. Por contraposición, los elementos que permanezcan fuera de esta **zona de simetría**, se dicen que presentan asimetrías.*

2. Estudio de la simetría (o asimetría) entre grupos de países

Dada la siguiente matriz de datos $Y_{TxM} = \{Y_t^1; \dots, Y_t^M\}; t = 1, \dots, T$ la cual tiene T filas y M columnas. En este contexto, T representa el número de datos que contienen los M países dentro de un mecanismo de integración.

La media se calcula de forma transversal, representando, un corte del valor medio en cada instante de tiempo, entre los M países, de la siguiente manera:

$$\mu_t = \frac{\sum_{m=1}^M Y_t^m}{M}; \forall t = 1, \dots, T$$

De modo que μ_t es un vector con dimensiones $T \times 1$.

Ahora, la media y la desviación estándar, respectivamente, del vector μ_t quedarán como sigue:

$$\bar{\mu} = \frac{\sum_{t=1}^T \mu_t}{T} \text{ y } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{t=1}^T (\mu_t - \bar{\mu})^2}{T-1}}.$$

Finalmente, vamos a definir la región de simetría como:

$$(\mu_t - \sigma, \mu_t + \sigma)$$

El componente de simetría para cada país, para cada variable quedará definido por la siguiente matriz:

$$\phi_t^m = \frac{(Y_t^m - \mu_t)^3}{\sigma^3}; \forall t = 1, \dots, T \text{ y } \forall m = 1, \dots, M \text{ Fijo}$$

26

3. Aplicación empírica

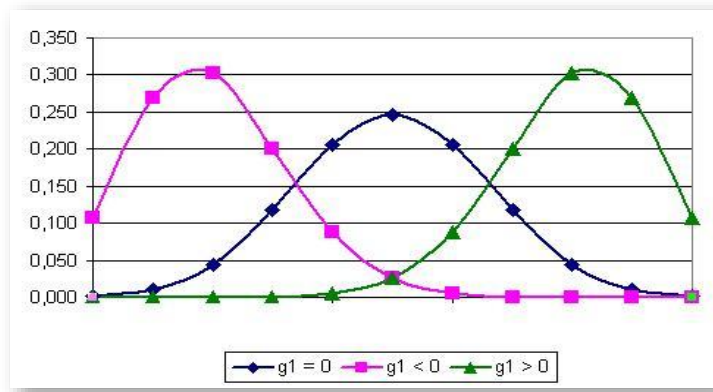
A efectos de mostrar empíricamente cómo funciona la definición, se trabajó un *set* de indicadores macroeconómicos para los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), durante el período 1980-2015, respondiendo a la disponibilidad de datos. Asimismo, la amplitud del área de simetría referencial se fijó entre 1,0 y 1,5 desviaciones estándar, restringiendo el margen de variabilidad de los datos respecto a la media del mecanismo.³

En una segunda entrega de esta investigación se trabajarán otros mecanismos, así como se ahondará en otras variables y/o sectores, que complementen el presente estudio.

A continuación, se presenta el análisis gráfico, en el que se esquematiza la definición de asimetrías, aquí propuesta, para cada una de las variables seleccionadas, de los países que conforman la Alianza del Pacífico.

3.1 La zona de simetría en la práctica

Para ilustrar el significado de los valores que pueden ser alcanzados en la zona de simetría, a continuación se presenta un gráfico de la forma en cómo se distribuyen los datos teóricamente, para ello se utiliza el coeficiente de asimetría, que siendo una medida adimensional se evita el problema que puede ocasionar el trabajar con distintas unidades de medidas, y que además, permite realizar una clasificación de los resultados, de acuerdo a su signo.



En la figura se observa que solo cuando la distribución es simétrica el coeficiente estaría centrado con igual distribución de valores altos que bajos, por tanto su coeficiente es igual a cero ($g_1=0$). Cuando $g_1>0$ se está presentando una asimetría positiva, también denominada asimetría a la derecha, con mayor frecuencia de valores altos que bajos; por el contrario, cuando la función de distribución presenta asimetría negativa ($g_1<0$), se presentan con mayor frecuencia valores bajos, que altos.

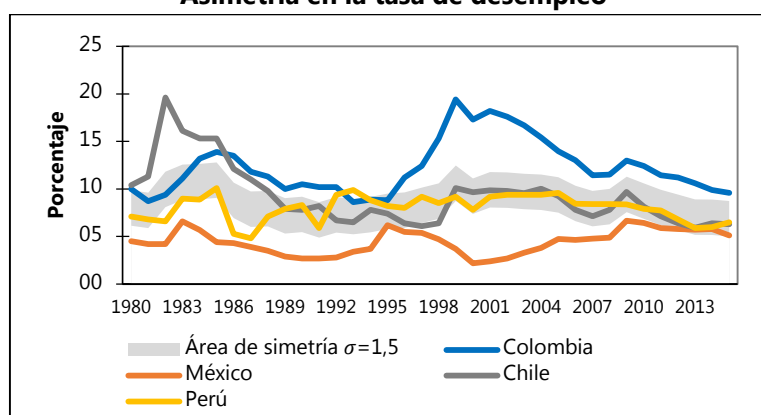
³ Esto se deriva de una distribución normal ($0, \sigma^2$), donde el intervalo de confianza, abarca el 5% de significancia, o lo que es lo mismo, posee un 95% de confianza. En este caso al escoger esta área se está evitando cometer el error de tipo II, es decir, no rechazar la hipótesis nula siendo falsa, en contraposición al Error de tipo I, rechazar la hipótesis siendo verdadera, siendo este último el menos deseable.

En el presente informe, las variables que se consideraron para ejemplificar la definición propuesta fueron: la tasa de desempleo, el gasto público, la inflación, la apertura comercial medida como la suma de bienes y servicios que se negocian internacionalmente (exportaciones+importaciones), en proporción al Producto Interno Bruto (PIB) y el propio PIB.

En los gráficos que se presentan a continuación la zona sombreada está íntimamente referida a la mencionada área de simetría, sus límites constituyen un intervalo de confianza estadístico referido a una distribución que en mayoría de los casos, representa 1%, o un nivel de confianza de 99%.

a) Tasa de desempleo

GRÁFICO N° 7
Asimetría en la tasa de desempleo



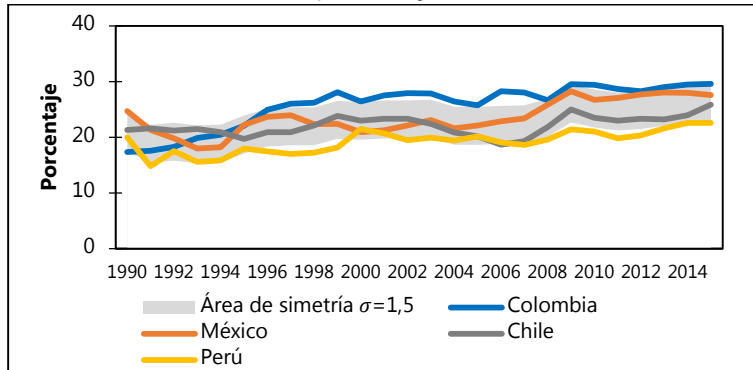
Fuente: Elaboración propia con base en datos de UNCTAD.

Durante el período 1980-2010 la tasa de desempleo de los países miembros de la AP mostraron un comportamiento volátil, siendo México el país que consistentemente ha estado fuera de la **zona de simetría**; sin embargo, su tasa de desocupación fue la más baja del mecanismo. Por su parte, Colombia durante el período 1995-2007 mostró la mayor asimetría ubicándose en promedio 3,2 puntos por encima del límite superior del área de simetría, es decir, su tasa de desempleo fue mayor al resto de los miembros. En cuanto a Chile y Perú, estos han mantenido una tendencia estable y se han ubicado -en la mayoría de los casos- dentro del área de simetría.

Como se percibe, hacia el final de la serie (2011-2015) los países miembros de la AP comienzan a presentar similitudes en sus niveles de desocupación y para 2015, México, Colombia y Perú logran ubicarse dentro del área de simetría, Colombia es el único país dentro del mecanismo que se ubicó fuera de esta zona, sin embargo, este país según CEPAL (2015), ha implementado estrategias de promoción y disminución de costos asociados al salario lo que le permitió para 2015 obtener la tasa de desempleo más baja de los últimos 15 años, ubicándose a 0,3 puntos del límite superior del área de asimetría y 2,7 puntos de la media.

b) Gasto público

GRÁFICO N° 8
Asimetría en el gasto público
(Como porcentaje del PIB)



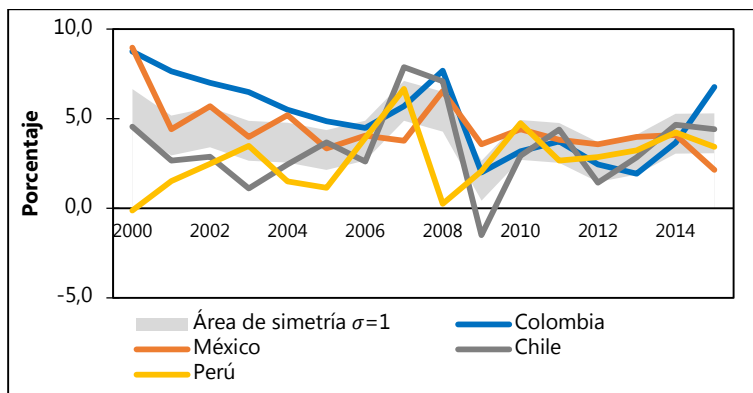
Fuente: Elaboración propia con base en datos del FMI.

El gasto público como proporción al PIB en México, Chile y Perú se mantuvo dentro del área de simetría durante la mayor parte del período de estudio; mientras que, Colombia exhibió mayores tasas de gasto público ubicándose en promedio entre 1997-2008 a 4,4 puntos de la media y a 1,0 punto del límite superior del área de simetría.

El gasto público exhibió, en términos generales, una tendencia creciente en todos los países de la AP; percibiéndose el crecimiento del tamaño del Estado en la economía. Países con mayor rigidez presupuestaria han mostrado mayores incrementos en la proporción gasto público/PIB, tal es el caso de Colombia durante la década de los noventa. Por su parte, países con mayor flexibilidad presupuestaria las reglas de política fiscal han contribuido a contener la expansión del gasto público en un marco de aumento de los ingresos.

c) Inflación

GRÁFICO N° 9
Asimetría de la inflación



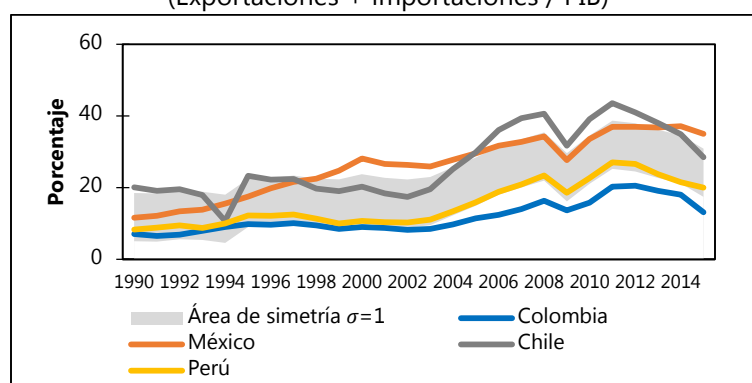
Fuente: Elaboración propia con base en datos del FMI.

La inflación de los países miembros de la AP durante el período 2000-2010 exhibió un comportamiento volátil, siendo Colombia el país que mayores tasas exhibió, ubicándose fuera del área de simetría y promediando una desviación de 1,6 puntos de la media y 0,5 puntos del límite superior. Por su parte, en promedio Chile y Perú mostraron las menores tasas de inflación para este período, al ubicarse entre -0,8 y -1,6 puntos, respectivamente, por debajo de la media del área de simetría. En cuanto a México, su inflación se mantuvo dentro del área simétrica exceptuando 2000, 2004 y 2009, años en que superó el límite superior y en 2007 el límite inferior.

Sin embargo, a partir de 2011 los países logran mantener sus niveles de inflación dentro del área de simetría de la AP, esto pese a la volatilidad persistente en algunos países. Lo anterior coincide con la formalización de la AP como mecanismo de integración y a la consecución de políticas monetarias y fiscales orientadas al cumplimiento de metas comunes.

d) Apertura Comercial

GRÁFICO N° 10
Asimetría de la apertura comercial
(Exportaciones + importaciones / PIB)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del FMI.

Entre 1990-2011 el comportamiento del comercio internacional de los países miembros de la AP mostró una tendencia creciente, siendo Perú el único país del mecanismo que se mantuvo dentro del área de simetría -durante todo el período-. Por su parte, Colombia en el período 1999-2015 mostró mayor asimetría, ubicándose en promedio 7,4 puntos por debajo de la media del área de simetría; es decir, el comercio internacional colombiano fue, sistemáticamente, el más bajo dentro del mecanismo. En cuanto a México y Chile, estos se han mantenido al borde del límite superior del área de asimetría y en ciertos períodos por fuera de ella.

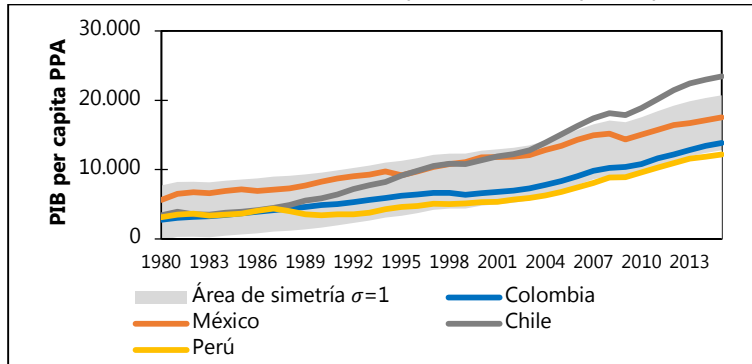
A partir de 2011, los países miembros de la AP en su evolución comercial comienzan a presentar un comportamiento decreciente, inducido por la caída en el precio de los principales *commodities*, en el caso de Colombia y México para 2015 se alejaron de la media en 11 puntos y 10,8 puntos, respectivamente. Mientras que, Chile se encuentra cercano al límite superior y Perú al límite inferior del área de simetría. Para 2015, México fue el país que tuvo la menor disminución en su comercio, de 5,77%.

30

e) Producto Interno Bruto

GRÁFICO N° 11
Asimetría del PIB por habitante

(PIB en Paridad de Poder Adquisitivo [PPA], per cápita)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del FMI.

El PIB per cápita de los países miembros de la AP mostró una tendencia creciente en la mayor parte del período de estudio, ubicándose hasta 2004 dentro del área de simetría. Es importante resaltar que durante 1980-1987 Chile, Colombia y Perú exhibieron tasas de PIB per cápita semejantes; sin embargo, a partir de 1988 los países que integran este mecanismo comenzaron a crecer de manera desproporcionada. Ejemplo: Chile, a partir de ese año creció a tasas mucho más aceleradas que México y Perú, lo que le permitió afianzar su PIB por habitante en niveles superiores al resto.

Durante la última década (2005-2015) el crecimiento de los ingresos per cápita de los países miembros de la AP se distanciaron de la media del área de simetría, Chile representó el país de mayor distancia y que se mantuvo -durante este período- por fuera de dicha zona; sin embargo, sus ingresos per cápita fueron los más altos. Por su parte, Perú se encuentra cercano al límite inferior del área de simetría y en algunos casos fuera de ella. En cuanto a México y Colombia, sus ingresos por habitante -durante todo el período- exhibieron una tendencia creciente estable.

CONCLUSIONES

Este documento recopila un conjunto de definiciones de asimetrías extraídas de diversos trabajos asociados con la evaluación de los condicionantes de la integración. Aun siendo una muestra representativa, no necesariamente entraña la totalidad de la literatura económica relacionada con el tema. Sin embargo, tomando como base la bibliografía consultada, se convino en clasificar las asimetrías como: 1) asimetrías estructurales, las cuales se dividen en económicas, ambientales y sociales; y 2) asimetrías de política, dividiéndose estas en públicas y de integración. Así mismo las asimetrías económicas se dividen en microeconómicas y macroeconómicas.

De esta revisión bibliográfica se pudo constatar que no hay consenso en cuanto a una definición que sirva de marco de referencia para cuantificar las asimetrías en los análisis de integración regional. Más aun, los estudios sobre asimetría hacen énfasis en los tipos de asimetrías o su simple clasificación, antes que en la propia definición del concepto. De alguna manera, se asume, que una asimetría no es más que la diferencia, en alguna variable o dimensión relevante, entre dos economías, pero no se precisa la naturaleza cuantitativa de dicha diferencia.

El SELA propone en este documento una definición fundamentada en conceptos estadísticos, de forma tal que se dice que una determinada dimensión económica, social o geográfica es simétrica, en un conjunto de países, cuando las variables que la cuantifican se ubican dentro de unos rangos o umbrales que pueden ser determinados mediante criterios estadísticos. Dichos criterios se establecen para obtener los niveles máximos y mínimos de aceptación de la hipótesis de no-asimetría, en función de la variabilidad de los datos en el grupo de países. La simetría surge cuando la diferencia de una determinada variable, respecto a su comportamiento más probable o medio, puede ser considerada significativa. Obviamente, es posible caracterizar dinámicamente el comportamiento de las asimetrías; por tanto, cuando la variable en cuestión, se aproxima en el largo plazo a los valores más representativos del grupo de países, se dice que las asimetrías se reducen y viceversa.

Se realizó un análisis descriptivo de las principales variables macroeconómicas de los países miembros de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración utilizado para ilustrar el uso de la definición propuesta. De dicho análisis se desprende que Colombia y México son asimétricos en el comportamiento de la inflación, la apertura comercial y el empleo, mientras que Perú y Chile lo son, al considerar el PIB por habitante. Desde luego, esta caracterización no contiene información sobre si dichas asimetrías se reducirán o no en el tiempo, un problema, que puede ser explorado mediante el análisis temporal de las variables relevantes. No obstante, aún en este caso, es difícil realizar pronósticos sobre el comportamiento probable de las asimetrías debido a que este resultado está condicionado, tanto por el conjunto de políticas aplicadas, como por la naturaleza de los choques externos que experimente cada economía.

La definición de simetría sugerida en este documento es simple y fácilmente aplicable a diferentes variables, países, esquemas de integración y regiones. A partir de ella es posible cuantificar indicadores sintéticos sobre grados de asimetrías y detectar cuáles son las dimensiones que pudieran condicionar en mayor medida los procesos de integración de un determinado grupo de países. En general, la herramienta permite centrar la atención en los aspectos más relevantes que deben ser considerados a la hora de analizar y extraer algunas similitudes en economías que difieren en sus estructuras productivas, aspectos demográficos o institucionales.

En el caso de la Alianza del Pacífico, el análisis simplificado de las cuatro variables consideradas, llama la atención el crecimiento económico como principal fuente de asimetría, mientras que el gasto público, no es una fuente fundamental de asimetría y el empleo cada vez lo es menos. Por su

32

parte, la inflación es volátil y difícilmente puede ser tomada como referencia. En este último caso, y dado su comportamiento tan errático respecto a la banda de confianza, podría sugerirse una ampliación del rango de simetría. Finalmente, aunque el indicador utilizado como proxy del grado de apertura comercial, está sujeto a diversas observaciones y críticas, éste parece indicar que, al evaluar esta dimensión, México y Colombia se ubican en extremos opuestos respecto al resto de los socios de la Alianza.

Extensiones

Entre de las ampliaciones que se han considerado del presente estudio, se contempla:

1. En primer lugar, en una segunda entrega de este documento se dará cuenta de la aplicación de la definición propuesta por el SELA, para otros mecanismos y se intentará abarcar más dimensiones, que involucren incluso variables dentro del aspecto legal y normativo.
2. En segundo lugar, cabe la posibilidad de realizar otro tipo de comparaciones, ampliando la región y haciendo uso de las similitudes relativas entre mecanismos.
3. Por último, se realizará un acercamiento entre la definición presentada en este documento y la definición de convergencia, ambos conceptos íntimamente vinculados a la percepción de integración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALADI, CAN, MERCOSUR, SELA, OTCA, CEPAL y CAF (2005): Foro de Reflexión "Un nuevo tratamiento de las asimetrías en la integración sudamericana". La Paz el 21 de octubre de 2005.
- Arrondo y Durán (2001). *Comprensión y medida del concepto de simetría*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia (España).
- Banco de la República de Colombia (2015): Informe sobre inflación. Bogotá D.C. 2015.
- Banco de México (2015): Informe trimestral. Octubre-Diciembre 2015.
- Banco Central de Chile (2015): Informe de Política Monetaria. Diciembre 2015.
- Banco Central de Perú (2015): Reporte de Inflación. Diciembre 2015.
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2000): *Desarrollo más allá de la economía*. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2000. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.
- Barretoni y Lucángeli (2012). Mercosur: las asimetrías y el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
- Bouzas (2003). *Mecanismos para compensar los efectos de las asimetrías de la integración regional y la globalización: Lecciones para América Latina y el Caribe*. El caso de MERCOSUR. Universidad de San Andrés, Argentina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2015): Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015 (LC/G.2645-P), Santiago, 2015.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2016): Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2016: las finanzas públicas ante el desafío de conciliar austeridad con crecimiento e igualdad. Santiago, 2016.
- CEPAL (2009) *Crisis internacional y oportunidades para la integración regional*
- Frankel J. y Rose, A. (1998). *The Endogeneity of the Optimum Currency Area Criteria*. Economic Journal, Royal Economic Society, vol. 108 (449), pags.: 1009-25, Julio.
- Giordano, Mesquita y Quevedo (2004). *El tratamiento de las asimetrías en los acuerdos de integración regional*. Departamento de Integración y Programas Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Gómez (2001), *Vulnerabilidad y Medio Ambiente. Seminario Internacional*. Comisión económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Santiago de Chile.
- Hausmann R. y R. Rigobon (2003) AN ALTERNATIVE INTERPRETATION OF THE 'RESOURCE CURSE': THEORY AND POLICY IMPLICATIONS Ricardo Hausmann Roberto Rigobon Working Paper 9424 <http://www.nber.org/papers/w9424> NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH 1050 Massachusetts Avenue Cambridge, MA 02138 December 2002

34

Johnson, H. G. (1962) *Money, Trade and Economic Growth* (London: Allen & Unwin).

Kaldor, N. (1970). *The Case for Regional Policies*, *Scottish Journal of Political Economy*, Vol. 18 pp. 337-348. Reprinted in *Scottish journal of Political Economy*.

Krugman, P. y A. Venables (1990), *Integration and the competitiveness of the peripheral industry*, Unity with Diversity within the European Community, C.J. Bliss y J. Braga de Macedo (eds.), Cambridge University Press. Citado en Diagnóstico de las asimetrías en los procesos de integración de América del Sur (2007). CEPAL.

Krugman, P. (1993). *Regionalism versus Multilateralism: Analytical Notes*, en DE MELO y PANAGARIYA (eds.), *New Dimensions in Regional Integration*, Cambridge U. Press.

Krugman, (1996). *Domestic Distortions and the Deindustrialization Hypothesis*, NBER Working Papers 5473, National Bureau of Economic Research, Inc.

Las Asimetrías y las Políticas de Convergencia Estructural en la Integración Sudamericana, MERCOSUR. Foro de Reflexión "Un Nuevo Tratamiento de las Asimetrías en la Integración Sudamericana", Secretaría del MERCOSUR. Octubre de 2005.

Manzano & Duran (2001). *Comprensión y medida del concepto de simetría*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España) 2001, vol. 17, nº 2 (diciembre), 287-297.

Marcuzzi R (2012). *Bloques regionales en América Latina y el Caribe: Instituciones para el tratamiento de las asimetrías*. Trabajo presentado en el IV congreso uruguayo de ciencias políticas, "La Ciencia Política desde el Sur", Asociación Uruguaya de Ciencias Políticas, 14-16 de noviembre.

Morillo (2009), *La integración regional económica: un camino hacia el desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá-Colombia.

Pagani y Martínez (2003), *Asimetrías en el MERCOSUR: La bilateralidad argentino-brasileña y el caso uruguayo*. Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI). Buenos Aires-Argentina.

Rozas y Sánchez (2004). *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual*. CEPAL, Santiago de Chile-Chile.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA (2007). *Las asimetrías en los acuerdos de integración de América Latina y el Caribe*. XXXII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Caracas, Venezuela. 28 al 30 de marzo de 2007

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA (2011). *Las asimetrías en los procesos de integración de América Latina y el Caribe*. Secretaría Permanente del SELA. Caracas, Venezuela. Junio de 2011.

Terra, Cresta, Bouzas (et al) (2008). *Asimetrías en el MERCOSUR: ¿impedimento para el crecimiento?* Capítulo I-V, Red Mercosur de Investigaciones Económicas.

Vanek J. (1965). *General Equilibrium of International Discrimination: The Case of Custom Unions*, Harvard University Press, Cambridge.

[22]

Viner, J. (1950). *The Custom Union Issue*, Carnegie Endowment for International Peace, Nueva York.

Weyl H (1952). *Symmetry*. Princeton University Press.